

# EL CORREO DE ESPAÑA

DIARIO CATÓLICO.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid un mes 5 rs.; trimestre 12. En provincias 10 rs. trimestre, haciendo la suscripción directamente a esta Administración en libranzas del Giro mútuo ó letras de fácil cobro, y 20 reales por medio de corresponsal; semestre, 22, y año 42. Ultramar y extranjero, tres meses 20 rs. seis meses 32, un año 60. Repúblicas americanas, tres meses 100 rs., seis meses 200, un año 300. No se servirá suscripción cuyo pago no se anticipa.—Paquetes de 25 ejemplares en Madrid y provincias, 5 rs.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En la Administración de este periódico, calle de San Gregorio, número 41, bajo, izquierda, á donde desde luego podrán dirigirse nuestros favorecedores y corresponsales, y en las principales librerías.

**INSERCCIONES.**—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Todo suscriptor tendrá derecho á insertar gratis un anuncio mensual, no excediendo de diez líneas.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Al ajustarse nuestro número de anoche, por una equivocación lamentable, se invirtió el orden de colocación de algunos de los párrafos del artículo de fondo, y advertimos que los párrafos, desde el que comienza POR TODAS ESTAS CONSIDERACIONES hasta el último, deben ir inmediatamente después del que termina con estas palabras: **REGULADOS POR LEYES QUE LES AUTORIZAN.**

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DEL DIA 17.**—San Julian de Capadocia, mártir; San Claudio, Obispo y Santa Constanza. **CULTOS.**—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de religiosas de San Plácido, donde por la mañana habrá Misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

Continúan las misiones por la tarde en San Antonio del Prado y por la noche en las Recoletas.

Por la tarde habrá sermón y Miserere en San Antonio de los Portugueses y en el Buen Suceso, y por la noche ejercicios en Loreto y oratorios.

**VISITA DE LA CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, y la de la Flor de Lis en Santa María.

## SECCION OFICIAL.

Gaceta del 16 de Febrero.

**HACIENDA.**—Decreto reorganizando el servicio de la Deuda pública por el pago de intereses y emisión de títulos representativos de los empréstitos levantados fuera de España, y modificando cada uno de los ramos encomendados á las diferentes comisiones de la delegación de Hacienda en el extranjero, que se denominará en lo sucesivo *Comisión general de Hacienda de España en el extranjero.*

—Decretos nombrando presidente, vice-presidente, interventores de la comisión en París y Londres respectivamente, á los Sres. Borrajo, Peral, Alonso y Sanjurjo y Gonzalez.

—Real decreto, ampliando hasta la suma de 62.000.000 pesos fuertes el capital nominal de la emisión de títulos de la Deuda pública consolidada al 3 por 100 exterior.

—Orden dando las instrucciones que se han de observar en las operaciones consiguientes al cumplimiento del convenio aprobado por el Real decreto de 15 de Enero último para el pago de los cupones de la Deuda pública exterior al 3 por 100 correspondientes al año 1873 y primer semestre de 1874.

**GUERRA.**—Aprobando los puntos que han de ocupar las paradas provisionales de caballos sementales del Estado.

## EL CORREO DE ESPAÑA.

Martes 16 de Febrero de 1875.

### EMPLEADOS PÚBLICOS.

I.

Hace días vienen quejándose casi todos los periódicos del terrible desarrollo que ha adquirido la antigua enfermedad llamada empleo-manía; y aunque alguna vez tomamos la pluma para echar nuestro cuarto á espaldas, como suele decirse, la volvimos á dejar en su sitio, diciendo: ¿para qué?

Cuanto puede escribirse acerca de la facilidad con que hace muchos años se quita y se da empleos, ó sobre ese afán que se ha apoderado de las tres cuartas partes de la población masculina de España por comer del presupuesto, está escrito ya, y por cierto bien infructuosamente. ¿Tiene remedio el mal por ventura?—Remedio, si le tiene; pero, ¿hay posibilidad de aplicarlo? Por ahora, y mientras no se arreglen otras muchas cosas, y sobre todas el sistema, con la mejor voluntad del mundo, nadie se atreverá ó podrá poner coto al mal, aunque este mal es ya gravísimo, y amenaza pronto ser mortal.

Habíamos resuelto, pues, desentendernos de este asunto, cuando hallamos en *La España Católica* el siguiente suelto:

«*La gran cuestión*, titula su primer artículo *El Tiempo* del 12 del corriente, y en verdad que tie-

ne razón: es una vergüenza lo que con los destinos públicos está pasando en España hace muchísimos años; hemos visto infinidad de personajes políticos cambiar de casaca de la noche á la mañana, por la razón única de si á ellos ó á sus parientes, amigos ó paniaguados no se les había dado el destino tal ó el honor ó condecoración cual.

El presupuesto no ha de ser para premiar servicios de cierta especie: esta es la ocasión para hacer este gran servicio á nuestro país, destruyendo el nepotismo que impera, separando la administración de la política y creando ó haciendo escalafones verdad en todas las carreras, con la diferencia esencial de que deben hacerse los reglamentos y escalafones primero, y después colocar á los empleados con arreglo á ellos; no al revés, pues entonces resultan las leyes hechas para los empleados, y muchas personas se encuentran colocadas sin razón, únicamente porque ya lo estaban; mientras que los que tienen derecho se quedan fuera, porque el sobrino del ministro H está colocado, y el amigo del consejero R también tiene su empleo anterior á la ley vigente; y esto es simplemente una infamia y una trampa.

Mucho celebraríamos que el gobierno tomara este camino, en la inteligencia que nadie más pronto que él había de tocar los buenos resultados del sistema, pues se vería libre de compromisos, que son la muerte de todos los ministerios en España.»

También nosotros nos holgaríamos mucho de que el gobierno resolviese *La gran cuestión*; y porque es así, nos hemos determinado á escribir, con el propósito de hacer un estudio, aunque breve, todo lo completo posible, de las causas y de la naturaleza del mal, y de señalar un remedio infalible.

Hay que empezar recordando lo que acontecía en tiempos antiguos. Sería manía nuestra, pero creemos que nada bueno puede hacerse donde se padece el afán de lo nuevo; y mucho provecho puede sacarse, aun para innovar, consultando lo antiguo. Se ha creído más digno de la *civilización moderna* despreciar y aun hasta calumniar todo lo que pertenecía á nuestros abuelos, y... así anda ello.

Pues en tiempos antiguos, para ingresar un joven de 16 ó más años en alguna carrera administrativa, tenía que entrar en la oficina por la puerta, y la puerta era ganar en exámenes una plaza de meritorio sin sueldo, ó con 1.000 reales anuales. Para ascender á escribiente de la clase de segundos, pasaba por la misma prueba, y también para subir á escribiente de la clase de primeros, y finalmente á oficial último.

Llegado á oficial, ascendía por antigüedad en las vacantes, que, generalmente, no ocurrían más que por fallecimiento ó jubilación de algún empleado, y también por formación de causa, y hallándose esta en cierto grado.

Naturalmente las carreras, con este método, se hacían con lentitud, lo que contribuía en gran manera á crear empleados idóneos; y como la ambición no tenía campo donde rebullirse, todo funcionario público esperaba sin afán mejorar de suerte, y la impaciencia no le aguijaba, ni le impelia á intrigar ó á molestar á sus parientes y amigos.

Cuando un padre conseguía ver á su hijo en posesión de una placita de meritorio, solía decir muy satisfecho: «en cuanto á éste, ya puedo morir tranquilo, pues tiene asegurado el porvenir, si es probo y laborioso.»

Si nosotros dijéramos que jamás se cometía en este sistema fraude alguno, y que el favor por nada entraba en la provisión de empleos, diríamos una falsedad que nadie creería tampoco; pero dada la imperfección de todo lo humano, la absoluta imposibilidad de que en el mundo se halle cosa alguna intachable, fuera de la religión Católica, que es divina, ¿vamos á juzgar de un sistema por las excepciones?

También hay que advertir que antes de la revolución liberal estaba mejor nivelado que después el número de individuos que se dedicaban á cualquier profesión ó carrera, y por lo tanto cada uno encontraba fácilmente, en aquello á que se había dedicado, los medios necesarios á su subsistencia y comodidad relativa.

Pero vino la reforma universal, y se dijo: «fuera las órdenes religiosas, que sólo sirven para fomentar la holgazanería, y arrancar brazos á la agricultura y á la industria. No haya frailes, y se duplicará el cultivo de la tierra, y florecerán las artes manufactureras como en la nación más adelantada.»

Dijose al mismo tiempo: «fuera los gremios; abajo la limitación del número en los colegios. Todo el que pueda estudiar abra estudio de abogado, ó visita de médico; todo el que tenga un capitalito, establezca si quiere taller ó fábrica.»

Y en pocos años hubo más abogados que pleitos; más médicos que enfermos; más arquitectos que casas; más ingenieros que obras públicas; más zapateros que pies, *et sic de cetera.*

Resultado: que entre cien abogados no llegaba á diez el número de los que vivían de la abogacía, y otro tanto se observaba en las demás facultades, profesiones y oficios.

Y como es natural que el que padece de necesidad busque pan, donde quiera que éste se halle, y que el medio más honrado que desde luego se presenta á la imaginación es el presupuesto, hé aquí á muchos millares de hombres convertidos en aspirantes á empleos públicos.

Nada hay tan ingenioso como la necesidad; y el que pretende, necesitando, descubrir pronto el agujerito por donde puede colarse.

Ahora bien: el sistema parlamentario, tal como aquí se entiende y se practica, ó se ha entendido y practicado hasta ahora, abre ante todo género de ambiciones, no agujero, sino ancho portal de fácil acceso.

Toda entidad, como todo individuo, desea vivir: ese es sentimiento tan natural, que á nadie se le ha ocurrido motejarlo, ni menos condenarlo; y un gobierno es una entidad como otra cualquiera.

El primer elemento de vida para todo gobierno parlamentario, es la mayoría en los Cuerpos Colegisladores; y para tenerla necesita influir en las elecciones.

De dos maneras se ejerce esta influencia, amenazando y prometiendo—eso lo saben hasta los chicos de escuelas.—Entre las promesas, la más apetitosa y de mejores resultados, es la de empleos.

No todo lo que se promete se cumple—ya se sabe—pero aun reduciendo ese cumplimiento al cincuenta por ciento... al veinticinco si ustedes quieren, unas elecciones generales producen siempre una avalancha inmensa de empleados que caen al abismo de la cesantía, y una granizada de pretendientes que se apoderan de destinos, cuyas obligaciones, por lo general, no conocen siquiera.

El ejemplo cria golosos; y la cesantía resentidos; y hé aquí dos elementos magníficos para armar conspiraciones y derribar un gobierno para reemplazarlo con otro; y conseguir que se disuelva unas Cortes, y haya nuevas elecciones, ó sea nuevo mercado de conciencias y de empleos.

¿Y qué otra cosa mejor pueden hacer que conspirar para pescar un destino los abogados sin pleitos, los médicos sin enfermos, los arquitectos é ingenieros sin obras, y hasta los zapateros sin parroquianos?

¿Cuidado no vaya á creerse que nosotros aprobamos lo que tanto nos duele, y quisie-

ramos ver desterrado de nuestro suelo! Eso de «que cosa mejor pueden hacer,» lo dicen ó lo piensan los interesados, como lógicamente se deduce de sus obras.

Cada cambio produce un número considerable de cesantes, que ya no sirven para otra cosa que para empleados, aunque antes tuvieran otro oficio ó profesión; y un número casi igual de nuevos empleados, que vienen también á recibir el sello, al parecer indeleble, del mamón de la *vaca tísica.*

Cada día, pues, se aumenta de una manera espantosa, alarmante, el ejército de los empleados activos y pasivos; y como por más que se ensanchen las plantillas, y se creen plazas de agregados ó temporeros, siempre ha de representar el número de los colocados una mínima parte de tal ejército, no es menester esforzarse mucho para dejar probado, que sin tregua ni descanso, se ha de conspirar, en daño del orden público, contra los gobiernos, ó sea contra los que se sientan á la mesa en el gran banquete nacional, y que es imposible evitarlo, á no ser que se mantenga de continuo la mitad de España con los presidios, ó... en el destierro íbamos á decir; pero se nos ocurre que desde el destierro también se conspira.

Por no permitir el espacio de que disponemos mayor estension á este artículo, dejamos para un segundo, que publicaremos mañana, lo que nos resta que decir; más no concluiremos hoy sin repetir, para evitar equivocaciones ó alguna mala inteligencia, que al censurar el parlamentarismo, hablamos del que se ha practicado aquí hasta ahora, y no del sistema en absoluto.

Leemos en *El Pueblo*:

«*Los vividores* se titula un artículo que nuestro colega *El Pabellón Nacional* publica. El periódico moderado se encara con *El Diario Español*, y en el estilo elocuente que verán nuestros lectores, le dirige estas preguntas:

¿Pero qué dirá *El Diario Español* de otros tipos que por esos mundos andan, y que por especialísima manera de ser no pertenecen á ninguna de las categorías, á ninguna de las especies que reconocen nuestra estructura política moderna?

¿Qué dirá *El Diario Español* de esos otros tipos sin nombre, sin color, sin credo, caballeros de industria dentro de nuestra sociedad, camaleones dentro de nuestra política, pobres hoy, ricos mañana, á todas horas perjuros, constantemente ingratos y de vez en cuando traidores?

¿Qué dirá de esos para quienes no hubo situación mala, ni programa reprochable, ni manifiesto deshonoroso, ni ministerio imposible, ni presupuesto inexplorable?

¿Qué dirá de aquel que conspira para derribar del trono á una reina española, noble, generosa, magnánima, cuya única falta consistió en ser sobrado buena con los mismos que ocasionaban su ruina; de aquel que fué adorador de la intirinidad, de Montpensier, de D. Amadeo de Saboya, del gobierno nacional, y por último de don Alfonso, del legítimo rey de España?

¿Qué dirá de aquel que ha recorrido toda la escala, todos los diapasones, todos los tonos, siempre medrado, siempre batientes las mandíbulas, siempre voraz é insaciable?»

Cierto, cierto. ¿Qué dirá de esas gentes *El Diario Español*?

¿Qué gentes serán esas sobre que se dirige tantas preguntas á *El Diario Español*?

Dice el mismo colega:

«Al fin respiran los unionistas. El general Valmaseda salió anoche para Santander con objeto de embarcarse para Cuba, y el general Martínez Campos, cumplidas las múltiples misiones que le trajeron á Madrid, vuelve tranquilamente á su capitania general de Cataluña.

Gran batalla hemos ganado, dirán los revolucionarios del poder.»

Leemos en *La Epoca* de anoche:

«Ha explicado un periódico lo que dijimos de un suceso desagradable para la marina, indicando que nos referíamos a un alijo de armas que se trató de hacer en las costas del Cabo Machichaco, y que probablemente se haría en otra parte. En efecto, eso queríamos decir, con harta sentimiento.»

Dice nuestro apreciable colega *La España Católica*:

«Un colega ex-revolucionario cuenta, con mal disimulada fruición, que el héroe de ambos mundos, el republicano Garibaldi, y uno de los más encumbrados personajes del partido clerical, se han adherido á la monarquía de Víctor Manuel. Del personaje clerical, á quien alude, ya hemos dicho algo que en vez de manifestar adhesión á la monarquía de Víctor Manuel, prueba una fidelidad al Papa de que la época ofrece pocos ejemplos.»

Añadiremos nosotros que el príncipe Turtonia, que es el personaje clerical aludido, no se ha adherido á Víctor Manuel. Se limitó á darle las gracias por cierta medalla que le envió, atendiendo á los servicios prestados á su país con una obra de gran utilidad; y es de advertir que antes de tener la entrevista con el rey Víctor Manuel, obtuvo de Su Santidad la venia que habia solicitado al efecto.

En cuanto á la senaduría que le han ofrecido, sabemos que la ha rehusado.

Los dos siguientes sueltos los tomamos de nuestro colega *La Bandera Española*:

«Mientras en Madrid se dice, aun por los amigos del gabinete, que el general Moriones será enviado á Filipinas con un importante cargo, el de capitán general de aquellas islas, en San Sebastian ha circulado el rumor de que seria nombrado general en jefe del ejército del Norte.»

Parece que el ex-mariscal Bazaine, á quien el pueblo de Madrid, excepcion hecha de las clases aristocráticas, guardó un respeto muy parecido á la indiferencia, ha sido objeto en Santander de manifestaciones poco lisonjeras. La oscuridad de los términos en que viene envuelta esta noticia, no permite declarar si aquellas manifestaciones fueron hechas por españoles ó por franceses residentes tambien en Santander.

Tal vez acierten á explicárselo nuestros lectores, viendo esto que dice *La Voz Montañesa*:

«En el tren-correo de hoy ha salido el ex-mariscal Bazaine, acompañado de algunos paisanos suyos, sin que sepamos á qué punto se dirige, porque no tenemos interés alguno en averiguarlo.»

Un número respetable de extranjeros se hallaba en el andén de la estación contemplando con curiosidad al hombre que en diferentes ocasiones ha podido disponer de los destinos de la Francia, y que hoy es tal vez uno de los más abandonados por la fortuna.

Las autoridades, queriendo evitar sin duda alguna manifestacion parecida á la que tuvo lugar noches pasadas, tenían colocadas algunas parejas de la Guardia civil para conservar el orden.

El señor gobernador militar despidió al ex-general francés á última hora, sin que podamos asegurar nada respecto á la primera autoridad civil, cuyos dependientes se hallaban entre los concurrentes al partir el tren.

El viajero parecia pensativo, relleándose en su fisonomía el abatimiento y la intranquilidad, mezclada con la esperanza. Se halla demacado; visto con gran descaído; habla poco, y manifiesta en toda su expresion hallarse sumamente preocupado.»

Leemos en *El Imparcial*:

«Dice *La Política*, refiriéndose al decreto en virtud del cual el ministerio-regencia se ha transformado en ministerio responsable:

«La dictadura cesa con las facultades extraordinarias que llevaba consigo y comienza la normalidad legal y constitucional.»

En otro lugar añade:

«No creemos que el decreto de que se trata sea una vana fórmula, ni que el ministerio-regencia cuya mision se da en el por terminada, se haya desprendido de sus extraordinarias facultades como regencia para recobrarlas como gabin to responsable.»

A verlo vamos.»

Lo mismo decimos nosotros.

*La España Católica* continúa con gran éxito su campaña contra el matrimonio civil, contra el decreto del Sr. Cárdenas y contra la prensa revolucionaria y la ministerial, que se ha ocupado en la materia, so-

bre todo la última, que se ha esforzado en defender el decreto referido.

Nuestro apreciable colega resume en su número de ayer los ataques que le han dirigido con este motivo los diarios de la situación y las razones con que han pretendido rebatir su teoría.

Veán ahora nuestros lectores lo que dice en los siguientes párrafos:

«En la cuestión concreta que nos ocupa, por ejemplo, dicen los tres periódicos citados, (*La Epoca*, *El Diario Español* y *El Tiempo*), que sólo los partidarios de la más severa intolerancia, sólo los que desean dar al poder en todo un carácter teocrático, sólo los enemigos del progreso, de la ciencia, de las legítimas reformas, pueden hablar contra el matrimonio civil: pues vean lo que en una obra que el actual presidente del Consejo de ministros no recusará, como que en su formación y publicación tuvo gran parte, como que es la expresión de una colectividad, un *cuadro de doctrina*, según lo llama el mismo Sr. Cánovas en el prólogo con que la encabeza; véase cómo juzgaba una persona tan autorizada y discreta como el señor Bugallal ese pretendido progreso, esa verdadera conquista, esa necesidad justa y debida de la época.»

Decía el Sr. Bugallal:

«Yo niego al matrimonio civil el carácter progresivo; yo sostengo que no es un ideal; yo creo más bien, interpretando la conciencia científica de mi digno amigo el señor ministro de Gracia y Justicia, que ha meditado mucho este asunto (el Sr. Montero Ríos), que es un mal, una dolorosa necesidad á que en determinados periodos de la historia han menester de atemperarse los legisladores...»

Y más adelante:

«... Esta concesion, este proyecto, se ha otorgado exclusivamente para la impiedad, para el ateísmo, no para ninguna religion positiva...»

«Ante una religion positiva cualquiera, que esté dentro de la moral y del derecho; ante una religion de aquellas que se conocen en la forma constitucional; ante esa religion me inclino, humillo mi frente; pero ante el ateísmo, y ante el ateísmo vergonzante y cobarde, no; en todo caso seria ante el ateísmo valiente. Pero ¡qué desdicha para el ateísmo español presentarse como cobarde en este proyecto de ley por boca de sus defensores!»

No os obstineis, señores, en creer progreso, en creer bien, y no una necesidad dolorosa, que por dicha para los españoles no existe, el matrimonio civil.»

El Sr. Bugallal ignoraba entonces seguramente que la impiedad es el mayor de los progresos de que debe envanecerse el siglo XIX, al decir de algunos de sus admiradores insensatos; y siendo esto así, claro es que el matrimonio civil, que no es más que una generosa concesion hecha á favor de los ateos é impios, es un adelanto notable en el camino de la civilizacion.

Luego los que combatimos esta institucion de procedencia revolucionaria, somos enemigos de los adelantos modernos. ¿Quién lo duda?

Cuando se adelanta hácia el mal, deber es de los católicos y de todos los hombres honrados oponerse á tan funesto progreso.

### MOVIMIENTO CATÓLICO.

En el *Boletín de Clero e de Profesorado* de Lisboa, tomado de *L'Union* encontramos la siguiente curiosa estadística eclesiástica.

«Una reciente estadística dice que el mundo católico está dividido en 865 diócesis, á más de las delegaciones apostólicas y de 28 prefecturas apostólicas.»

Pío IX es el 256 sucesor de San Pedro. De aquí á tres años celebrará el quincuagésimo aniversario de su elevacion al Episcopado.

Los Cardenales de más edad son los siguientes: De Angolia, que tiene 82 años; Cardenal Regnier, Arzobispo de Cambrai, 80 años, y los Cardenales prelados franceses Donnet y Mathieu de 79 años.

El Cardenal más joven es monseñor Bonarte, que cuenta 46 años.

Los Arzobispos de más edad son el Cardenal De Angeles y monseñor conde de Mercy-Argenteau preconizado en 1826, Arzobispo de Turis *in partibus*.

Monseñor Charles de Mercy-Argenteau tiene 87 años y dentro de dos, podrá celebrar las nupcias de oro de su Episcopado.

En el Episcopado francés son los más ancianos el Cardenal Mathieu y el Obispo de Clermont.

El Cardenal Mathieu nació en Paris en 1796 fué consagrado Obispo de Sangres en 1833. Monseñor Feron, antiguo cura de la catedral de Evreux, nació en la diócesis de Sees, en 1792 y fué preconizado Obispo de Clermont en 1834.

Monseñor Jeron es el decano de los Obispos del mundo católico.

El más joven de los Obispos del mundo católico es monseñor Vital María Gonzalves de Oliveira, de la Orden de Capuchinos, Obispo de Olanda.»

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BARCELONA 12 (retrasado).—El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 17'20 papel.

LISBOA 14.—Segun noticias de Paris, recibidas por el cable, continuaba la crisis del ministerio francés, y la formacion de un gabinete presidido por el duque de Broglie tropezaba con serias dificultades.

Nota. Continúan faltando los telegramas del sábado, domingo y lunes, á causa de la interrupcion de la linea de Francia.

PARIS 13 (doce y diez tarde).—Se asegura que el ministerio insiste en presentar la dimision. Dícese que en vista de esto el mariscal Mac-Mahon ha llamado al duque de Broglie para encargarle la formacion de un ministerio.

La comision de las leyes constitucionales se ha reunido hoy para examinar los proyectos de los Sres. Vautrain y Vadington sobre el Senado. Créese presentará su dictamen el martes próximo.

PARIS 13 (noche).—El mariscal Mac-Mahon ha conferenciado con varios personajes como Broglie, Buffet, Depoyre y otros pero no se ha llegado todavía á ninguna combinacion ministerial.

Se cree que el nuevo gabinete será conoído el lunes próximo.

La *Patrie* asegura que D. Carlos ha recibido una carta en la que el Papa le ruega encarecidamente en nombre de la caridad cristiana que renuncie á la guerra civil.

PARIS 13.—El duque de Broglie ha conferenciado hoy nuevamente con Mac-Mahon El Sr. Buffet, presidente de la Asamblea, asistia á esta conferencia.

Todos los rumores que han corrido sobre la composicion del nuevo ministerio carecen de fundamento.

La comision que entiende de las leyes constitucionales oirá á los diputados Vautrain y Badington el lunes próximo.

RIO-JANERO 15.—La fiebre amarilla hace estragos aquí.

El Nuaco del Papa ha fallecido atacado de dicha enfermedad.

PARIS 13.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 64'10.  
El 4 1/2, á 94.  
El 5 por 100, á 101'30.  
Exterior español, á 23 1/4.  
Interior, á 18 3/8.  
Consolidados ingleses, á 93.  
Bolsin: exterior español, á 23 1/2.  
Interior, á 18 9/16.

### INTERIOR.

#### NOTICIAS GENERALES.

Decía anoche *La Epoca*:

«El Sr. Martinez Campos saldrá muy en breve para volverse á hacer cargo de la capitania general de Cataluña; pero no marcha esta noche, como se habia supuesto.»

Leemos en el mismo periódico.

«Se ha presentado una comision del Circulo popular alfonsino al señor general Caballero de Rodas para darle el nombramiento de presidente honorario de dicha sociedad. Suponemos que el general Caballero de Rodas no aceptará la direccion de una sociedad que no puede ser más que de recreo.»

El serenísimo señor Infante D. Sebastian, falleció en Pau el domingo á las once de la noche.

En la sesion que ha celebrado la corporacion municipal en el dia de ayer, se presentó una proposicion del señor Mesonero Romanos, para proponer al Gobierno el cange del edificio que ocupa el gobierno civil de la provincia por la casa Panaderia, y se acordó pasase á la comision de gobierno interior.

En las principales ciudades de Francia y con especialidad en aquellas que se encuentran del lado acá del Leire, se ejerce gran vigilancia con los extranjeros, exigiéndoles rigurosamente sus documentos.

Esto tiene por causa una orden del ministerio del Interior á los prefectos de los departamentos. Así nos lo refieren personas que acaban de llegar de Paris.

En algunos circulos ministeriales se empieza á indicar como probable el que si se llegara á organizar una alta Cámara vitalicia, se pensará en el conde de Choise para presidente. Pero aún

esto no pasa de la esfera de los cálculos políticos.

Se han pedido antecedentes al gobernador de Malaga, acerca de una consulta de aquella diputacion provincial relativa á mozos de la reserva última, que habiendo celebrado el matrimonio civil con anterioridad al decreto de 18 de Julio, no aparecian inscritos en el registro correspondiente.

Dice *El Imparcial*:

«En el Consejo de ayer siguió tratándose la cuestion de mandos militares para el ejército del Norte, quedando acordado una parte de la combinacion y sin resolver de un modo definitivo algo muy importante que al asunto se refiere. A nuestro entender no será extraño que vaya á mandar en jefe las fuerzas que operan en el Norte un capitán general de ejército.»

Personas de alta significacion politica, que desempeñan cargos importantes, aseguran anoche que estaba acordado el nombramiento del teniente general D. Manuel Pavia y Alburquerque para primer ayudante de S. M. el rey.

Ha sido nombrado, segun nuestras noticias, el general Laserna jefe del cuartel de S. M. el rey.

Asegurábase ayer que el gobierno se propone adoptar una medida general, que comprenderá á todos los cuerpos del ejército, para obtener rápidamente fuerzas con que aumentar las de la Isla de Cuba.

Otra de las versiones que circulan, á propósito de la cuestion de mandos militares, es la que atribuye al gobierno el propósito de confiar el del ejército del Norte al general Quesada, sustituyendo á este en el del Centro el general Despujols. Aunque esta combinacion es verosímil, nosotros continuamos creyendo, y repetimos, que el gobierno desea confiar á un capitán general el mando en jefe del ejército del Norte, propósito que, sin embargo, no podemos asegurar que realice por consideraciones que se hallen á nuestro alcance.

Anuncia *La Correspondencia*, y cree *La Epoca*, que el general Laserna será nombrado jefe del cuartel militar del rey; pero lo que no se sabe es la organizacion que recibirá el ejército del Norte.

La recepcion de los representantes extranjeros se ha suspendido con motivo del luto que desde ayer guarda S. M. el rey, por el fallecimiento del infante D. Sebastian ocurrido en Pau.

Entre los primeros nombramientos que aparecerán en la *Gaceta*, referentes á Gracia y Justicia, figurarán el de la mayor parte de los juzgados de esta capital, que serán provistos en antiguos funcionarios de la carrera, y que reúnan los requisitos que previenen las disposiciones últimamente dictadas y la importancia que estos cargos exigen de consumo.

Ha solicitado la gran cruz de San Hermenegildo el contralmirante Sr. Lobo.

Ayer ha satisfecho la Tesorería Central 1.166.163 pesetas para atenciones ordinarias y letras sobre provincias.

La Direccion general del Tesoro, ha remitido ayer para pago de atenciones de guerra, 12.800 reales á Oviedo; 16.000 á San Sebastian, 11.465 á Victoria; 20.800 á Alicante, 61.600 á Valencia, 91.200 á Zaragoza; 270.000 á Logroño; 55.200 á Burgos, y 574.800 á Santander.

Ha llegado á Madrid el conoído ex-diputado y fabricante catalán Sr. Puig y Llagostera.

Por disposicion de la autoridad superior de la isla de Cuba se ha adquirido un remolcador para el resguardo marítimo de aquellas costas, al cual se ha puesto el nombre de *Contralmirante José Ignacio Rodríguez de Arias*.

Aun no se indica quién ha de sustituir al señor marqués de Badmar en la presidencia de la comision general de Filadelfia, porque á pesar de lo que dicen algunos colegas, el nombramiento de dicho señor para la embajada de Rusia tampoco está todavía hecho.

Ha sido autorizado el alcalde primero para premiar con una gratificacion á dos guardias municipales por su buen comportamiento en los dias de Carnaval.

Tambien se le ha autorizado para que se forme un fondo destinado á premios con las multas que se impongan á los guardias.

Segun nuestras noticias parece que muy en breve se enviarán importantes refuerzos á Cuba, para lo cual el señor ministro de la Guerra, con la actividad que le distingue, está haciendo todo género de esfuerzos.

Para el caso en que el señor conde de Toreno pase á ocupar otro puesto, hemos oido indicar el nombre del Sr. D. José Teresa García para el cargo de alcalde de Madrid. Dicho señor, que es hoy el primer teniente de alcalde, ha presidido ya diferentes veces el municipio con grande acierto.

Parece que la comision de Hacienda del ayuntamiento ha acordado que se premie á los deudores por el arbitrio sobre carnajes de lujo, á cuyo efecto se han mandado expedir los oportunos mandamientos.

Parece que el ayuntamiento ha dado las órdenes para que empiece inmediatamente el arreglo

del piso de la calle de Goya, que en la actualidad se halla intransitable.

Esta noche saldrá para Cataluña el general Martínez Campos acompañado del jefe de Estado mayor general de aquel ejército, el brigadier señor Ortiz.

Segun nuestras noticias, parece que aun no quedó ultimada en el Consejo de ministros de ayer tarde, la combinacion militar de que hablamos estos dias.

De *El Español* de Sevilla, copiamos las siguientes líneas:

«Se ha tratado pocos dias há de cometer una estafa de consideracion, suplantando firmas y sellos de un parecido tal, que por lo que se nos asegura, era muy difícil conocer la falsedad de los documentos. Consistía uno en una letra de la casa Lasaleta del Puerto de Santa Maria, girada á favor de los Sres. Brieve de esta capital, y por estos al del Sr. D. Francisco Cabero, secretario del Emmo. señor Cardenal Arzobispo. Los portadores de la letra fingieron una carta de dicho Sr. Cabero, con el sello del Arzobispado, y dirigida al señor Arcipreste de Utrera, para que este buscara en dicha poblacion quien la descontara. Esta operacion se hubiera realizado, mas no existiendo metaleo en las casas á las cuales se propuso el negocio, se dió lugar á que el Arcipreste escribiera al Sr. Cabero, consultándole sobre el descuento, por cuyo medio se descubrió la estafa que se proyectaba. Se trató de detener á los que iban á llevarla á cabo, pero ellos, tal vez temiendo un fracaso, se habian ya ausentado de Utrera.

A consecuencia de este suceso, el señor secretario de S. Emma, ha publicado en el *Boletín Oficial Eclesiástico* la siguiente circular:

«Secretaría de Cámara y gobierno del Arzobispado de Sevilla.

Circular á los Sres. Arciprestes, Curas y demás eclesiásticos de la Diócesis previniéndoles contra el peligro de un fraude.

Habiéndose intentado por persona desconocida sorprender la buena fé de un señor arcipreste y cura de esta diócesis, para realizar una estafa considerable, exhibiendo al efecto carta de recomendacion y documento de crédito autorizados ambos con firmas, hábilmente suplantadas, he creído conveniente poner en conocimiento de los señores eclesiásticos del Arzobispado, para que, debidamente prevenidos, desatiendan enérgicamente toda invitacion, orden, recomendacion ó aviso hecho á mi nombre por cualquier persona que, con autorizacion fingida, procure abusar de la bondad y deferencia que dichos señores pudieran dispensarme en la gestion y cumplimiento de algun asunto particular mio; debiendo advertirles que habrán de atenerse á las instrucciones que preceden, cualquiera que sea la forma en que se presente el documento que se les exhiba, y únicamente cumplirán las ordenas y disposiciones que, emanadas cual corresponde de esta superioridad, se alejen de todo comercio, tráfico y manejo de intereses, concretándose, como hasta aqui, al gobierno eclesiástico de la diócesis, única y exclusiva mision, que me ha sido confiada por Su Ema. Rma. el cardenal Arzobispo, mi Señor.

Sevilla 10 de Febrero de 1875.—Dr. D. Francisco Cabero, canónigo secretario.»

EXTRANJERO.

En París habia gran interés á la salida del penúltimo correo por saber cómo terminarian en la Asamblea de Versalles los debates y votaciones definitivas sobre la organizacion constitucional, dependiente todaella de la ley sobre el Senado. La izquierda, á quien la influencia de Gambetta ha hecho admitir, no sin dificultad, esta segunda Cámara, la quiere electiva y producto del sufragio universal, aceptando sólo algunas categorías para los elegibles; el centro izquierdo como transaccion propone que los senadores sean elegidos por los Consejos generales de departamento.

El centro derecho admite que estos elijan la mayoría del Senado, pero exige cuando menos que una tercera parte de sus 300 miembros sea nombrada por Mac-Mahon como jefe del Estado, siendo senadores de derecho propio, Cardenales, almirantes y marescales.

Los imperialistas y legitimistas rechazan el Senado, que seria favorable ó al orleanismo ó á la consolidacion de la república. La Asamblea estaba ya partida, y el reciente fracaso electoral de los candidatos imperialistas duques de Pádua y de Feltre, á la vez que ha exaltado las esperanzas republicanas, que los radicales, partidarios de la disolucion de la Asamblea, fundan en el sufragio universal, ha disminuido en el centro derecho su tendencia á las concesiones inspiradas por el miedo que tenían al imperio.

El grupo de 50 diputados irlandeses que quieren un Parlamento independiente para Irlanda, se ha separado del partido whigt en la Cámara de los Comunes. Si esto disminuye la fuerza de la oposicion liberal en el Parlamento, en cambio calma la alarma que su alianza con los radicales irlandeses inspiraba en Inglaterra.

Ayer dimos cuenta del asesinato del Sr. Sonzogno, director del diario radical italiano *La Capitale*, periódico que tira 9.000 ejemplares y es muy leído en el barrio del Transtevere.

Hasta la fecha nada ha podido averiguarse

acerca de las causas determinantes de este crimen, y hay que atenerse á conjeturas. El asesino, cogido *in fraganti*, ha contestado de una manera evasiva á todas las preguntas que se le han hecho. Sábese únicamente que se llama Pio Frezzo, que tiene 26 años, natural de Roma, y es carpintero; pero se ha negado á decir los móviles que le han impulsado á cometer el crimen.

El Sr. Sonzogno era un fanático por Garibaldi, quien, sin embargo, no quiso recibirlo cuando estuvo anteriormente en Roma, y á sus artículos á propósito del general puede atribuirse su asesinato.

Un despacho de la *Gazette d'Italia* publica algunos detalles sobre el asesinato.

El 6 de Febrero, á las ocho y media de la noche, quedó solo en las oficinas de la redaccion de *La Capitale* su director el Sr. Sonzogno, cuando se le oyó gritar: «Al asesino.» Estas fueron sus últimas palabras. Al oír las cajistas se apresuraron á entrar en la habitacion, donde hallaron un individuo que huía y al cual detuvieron, á pesar de que pretendia no saber nada de lo que habia ocurrido.

Sonzogno fué hallado muerto en el suelo, con una herida ligera en la cabeza y dos más considerables en el pecho, y á sus pies el puñal con que se habian hecho.

Segun la relacion de *La Capitale*, la primera persona que acudió á los gritos de Sonzogno vió á este agarrado á los faldones de la levita de un individuo y gritando: «Luigi, me han asesinado.» y luego espiró sin añadir una palabra más.

El arma de que se ha servido el asesino tiene 25 centímetros de largo, dos filos y una punta muy aguzada.

*La Capitale* añade que no existia la menor relacion entre el asesino y la víctima.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra referentes á la insurreccion carlista:

«NORTE.—El general en jefe del ejército participa que las fortificaciones del monte Esquinza adelantan rápidamente.

El general Loma, ampliando los detalles de la accion que el día 12 sostuvieron las fuerzas del brigadier Infanzon en la orilla izquierda del Orio, manifiesta que fueron atacadas al amanecer de dicho día por cuatro batallones carlistas con tres piezas de artillería, siendo rechazados por el regimiento del Rey, causando al enemigo muchas bajas, dejando en el campo ocho muertos y varios heridos que no pudo retirar, y cogiéndolo un oficial y seis individuos prisioneros, fusiles, sables, bayonetas, municiones y provisiones.

La tropa se batió bizarramente; dos compañías de dicho regimiento dieron una brillante carga á la bayoneta, que decidió la derrota del enemigo.

VALENCIA.—El capitán general participa que atacada Mora de Ebro por 1.000 infantes y 100 caballos carlistas, construyeron minas para volar el fuerte, cuyo propósito no consiguieron por la aproximacion de una columna del Fijo de Ceuta que los hizo huir hacia Gandesa, causandoles cuatro muertos y 12 heridos.»

Leemos en *El Tiempo*.

«Segun dice *Le Précurseur*, periódico de Amberes, continúa á más y mejor el embarque de municiones de guerra para los carlistas, á pesar de la activa vigilancia que el gobierno belga habia prometido ejercer.

«El 30 de Enero último, dice el citado diario, salía de nuestro puerto, con destino á Londres, la goleta inglesa *Robert-Keddy*. Al llegar á la altura de Blankenberghe, un vapor que llevaba oculto su nombre con el pico de una vela, y que habia estado dando bordadas durante algunas horas en aquellas aguas, se acercó á la goleta, verificándose enseguida el trasbordo.»

Suponemos que este hecho no habrá podido tener lugar sino burlando astutamente la vigilancia del gobierno belga.

Hoy, que podemos ya dar por reanudadas de una manera completamente oficial las relaciones diplomáticas entre los gobiernos extranjeros y el de S. M., esperamos que habrá concluido la tolerancia más ó menos relativa que ha existido en algunos países en favor de los carlistas.»

De *El Imparcial* son las siguientes noticias:

«El cabecilla Vizcarro, con unos 1.000 carlistas, pernoctó el viernes por la noche en Begis, dirigiéndose el sábado por Canals hacia Andilla.

Por lo visto, Dorregaray ha llamado hacia las montañas de Chelva á todas las fuerzas de su titulado ejército real.

—Por medio de un confidente, natural de Castellon, se sabe que el 13 por la noche llegaron á Villarluengo el coronel Sancho y los demás oficiales

y prisioneros que los acompañan. Despues de descansar cuatro horas en el parador del Molino continuaron su marcha hacia Cantavieja por veredas estraviadas.

—Las noticias de San Sebastian, que alcanzan al sábado, dan cuenta de haber estado la víspera algunos carlistas en Teresátegui, y de haber sido detenidos por los facciosos tres paisanos que de Hernani se dirigian á Usurbil.

—El cabecilla Villalain, que como no ignoran nuestros lectores estaba preso por sus mismos partidarios en el Collado, ha vuelto á la gracia de estos, encargándose de las fuerzas que antes mandaba y que ahora formaban parte de la partida de Vallés.

—Dícese que el cabecilla Lizárraga, escolitado por 25 caballos y 100 infantes pertenecientes á varias rondas, pasó el martes último por la Plana dirigiéndose á la montaña.

—Las fuerzas de Mendiri, segun telegrama oficial, se han acantonado á diez leguas de Estella, á la falda de las Amézcuas.»

VARIEDADES.

UN RIO EN EL MAR.

(Conclusion.)

tal vez algunos han creido al verlos marcados en el mapa; nada de eso. Se hallan algunos cientos de pies bajo la superficie oceánica, y están escalonados los unos sobre los otros, pudiendo estudiarse fácilmente á simple vista el misterio de su construccion.

El río llega hasta allí conservando casi la elevada temperatura con que se lanza fuera del golfo de Méjico: el termómetro marca aun en el Gulf-Stream junto á los bancos de Terranova 26 grados de calor.

Una infinidad de moluscos y peces, habituales habitantes del golfo, son sin sentir arrastrados de su patria por la impetuosa corriente. Nada les indica que se hallan fuera de su golfo. Siguen haciendo su vida ordinaria. De pronto un frio glacial les hiela, quitándoles instantáneamente la vida.

Este frio glacial es causado por el contacto con la fria corriente que llega del Polo, y que el mismo Gulf-Stream deriva al correrse hacia el Este abandonando el continente americano. Hé ahí cómo de esos célebres bancos el Gulf-Stream es el constructor. A cada minuto lueven miriadas de imperceptibles despojos que van lentamente agrandando, levantando hacia la superficie del mar aquellas submarinas montañas, verdaderos hacinamientos de séres que mueren á 500 leguas de su patria.

Tambien la corriente polar aporta á la fabricacion de los bancos de Terranova su contingente de materiales. Pero no son séres sacrificados sino una multitud de moléculas graníticas, arrojadas de las costas del mar del Norte y del Báltico, no siendo pocas las masas graníticas que conducen sobre sí los témpanos de hielo, las cuales caen al fondo al deshacerse el hielo, á medida que se acerca á una elevada temperatura.

Apenas el Gulf-Stream abandona la América, quebranta su cauce pasmosamente, se desparra ma é inunda por un lado y otro el Océano, en una estension que Maury estima en unos 1.000 leguas.

Al acercarse al cabo de Cornouaille, la corriente se bifurca dividiéndose en dos ramas; la una que se dirige hacia la Mancha, que es la que se aproxima á nuestras costas y desciende al Mediodía, y la otra que baña á lo largo las islas Británicas, que roza la Noruega y va á perderse en los mares desconocidos que se estienden delante de Spitzberg.

La primera de estas dos ramas llena la bahía del monte San Miguel y desciende recorriendo los contornos del continente occidental europeo; toca la costa de Africa, de donde se lanza á las islas Canarias, y de aquí á las de Cabo-Verde. Llega al trópico, se encuentra con la corriente equatorial, y va hacia las Antillas, por donde penetra en el golfo de Méjico.

Este viaje en redondo que forma el Gulf-Stream alrededor del Atlántico se ha comprobado perfectamente por diversos experimentos científicos. Pero el más fácil de comprender y más sencillo es, sin duda alguna, aquel de que se han valido varios navegantes, por medio de botellas bien cerradas, arrojadas al mar, que llevan dentro un papel donde consta la fecha y el lugar en que se han echado.

«Ya se hayan dejado caer, dice Julien, en la costa de Africa, de Europa ó de América, ya en la parte más septentrional ó más meridional del Océano, siempre van á parar al golfo de Méjico, ó arrastradas de nuevo por la corriente de Bahama hacia las costas de las islas británicas.

Bueno seria que la ciencia del mar que tan anchos horizontes presenta, se cultivase más por los hombres del saber, é irianse explicando multitud de fenómenos que hoy nos parecen extraordinarios y maravillosos, y que al fin no

son más que lógico resultado de las leyes naturales.

El hombre, que ha puesto ya todos los elementos á su servicio; que todo lo ha dominado con su inteligencia, es muy posible que utilizase con gran fruto, una vez conocidos fija y científicamente, esos que hoy son para él secretos cuya razon de ser desconoce.

ERNESTO GARCÍA LADEVESE.

BOLSA.

Cotizacion del 16 de Febrero.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.
3 interior..	17 25
Idem pequeños..	00 00
Idem fin de mes..	00 00
3 exterior..	19 90
Inscripciones del 3 por 100..	00 00
Renta perpétua exterior..	00 00
M. del Tesoro no preferible..	00 00
Denda del personal..	00 00
Sisas del A. de M..	00 00
Obligaciones municipales..	00 00
Idem Erlanguer com..	101 10
Billetes hipotecarios..	00 00
Idem del Banco de Castilla..	50 79
Bonos del Tesoro..	50 80
Cantidades pequeñas..	56 75
Resguardos de la Caja de Depósitos..	56 75
CARRETERAS Y SOCIEDADES.	
Abril 1850, 4.000..	00 00
Idem de 2.000..	00 00
Julio 1851, 2.000..	00 00
Agosto 1852, idem..	00 00
Marzo 1855, idem..	00 00
Julio 1856, idem..	00 00
Obras públicas 1858..	00 00
Ferré-carriles, 2.000..	32 15
Nuevas..	00 00
Idem 20.000..	31 75
Alar á Santander..	00 00
Banco de España..	143 25
CAMBIOS.	
Londres 90 dias fecha..	48 45
París, 8 dias vista..	5 04
Burdeos, á idem..	00 00

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Funcion 96 de abono.—Turno 3.º par.—Aida.

CIRCO.—A las ocho y media.—Turno 3.º par.—La pata de cabra.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Tres tipos del año veinte.—A primera sangre.—Genio y figura.—Mi mujer no me espera.

ESLAVA.—A las ocho.—La ilusion de un pintor.—Un monosilabo.—Flores azules.—Juan, el Perdio.—Baile.

MARTIN.—A las ocho.—El testamento.—La frase fatal.—Venganza noble.—Un padre de familia.

LUZON.—A las ocho.—Un marido de contrabando.—La venda de cupido.—Yo quiero tener mujer.—Las cuatro esquinas.—Baile.

BRETON.—No hay funcion.

NOVEDADES.—No se ha recibido el anuncio

MUSEO HARTKOFF.—Alcalá, 15.—Ultimos dias.—El domingo 21 de Febrero es irremisiblemente el último dia.—Horas de verlo: de once de la mañana á once de la noche.—Observacion.—Para satisfacer el deseo del ilustre público madrileño, ha arreglado el Museo de tal manera desde el dia de hoy, que pueden entrar al mismo tiempo señoras y caballeros.

IMPRENTA

DE

A. FLOREZ Y COMPANÍA,

á cargo de T. Pita.

calle del Fomento núm. 18.

En esta imprenta se hacen toda clase de impresiones con esmero, elegancia, prontitud y equidad.

MADRID.—Imprenta de A. Florez y compañía,

á cargo de T. Pita, Fomento, 18.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA CIVILIZACION,  
REVISTA CATÓLICA.

LA CIVILIZACION se publica todos los segundos y cuartos sábados de cada mes, en cuadernos de 96 páginas cada uno, con sus correspondientes cubiertas, destinada á decir á los suscritores lo que contenga, ó anunciar las obras dignas de alabanza especial. Los seis cuadernos de un trimestre compondrán un tomo, publicándose así anualmente cuatro de 576 páginas cada uno. Las suscripciones se han de hacer á lo menos por trimestres adelantados.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Madrid cuesta 18 reales cada trimestre. En provincias lo mismo, dirigiendo el importe por medio de libranza ó de sellos, á D. José María Carulla, director de *La Civilización*, calle de Atocha, número 90, tercero. Los que se suscriban por medio de los corresponsales, deberán satisfacer 20 reales cada trimestre. En Ultramar y Extranjero, 72 reales por semestre.

PUNTOS DE SUSCRICION EN MADRID.

En la imprenta de D. Antonio Pérez Dubrull, Jesús del Valle, 15, y en las librerías de D. Miguel Olamendi, Paz, 6; de los Sres. Viuda de Aguado é Hijo, Pontejos, 8; de Tejado, hermanos, Arenal, 26, y de D. Leocadio López, Carmen, 17.

Los encargados de las suscripciones en provincias, son por regla general los mismos que reciben las de otras publicaciones católicas.

OBRAS DE DON JUAN VILA Y BLANCO.

LA ERMITA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, en la Pedrera, partido rural de Tibi, provincia de Alicante. Un tomo en 4.º de 212 páginas y cuatro láminas á litografía. Precio de un ejemplar, 16 reales.

AFECTOS DE MADRE (segunda edición). Lindo opúsculo de 138 páginas en 8.º

Precio de cada ejemplar, 6 reales.

NOCHE-BUENA.—Lectura en verso para los niños (segunda edición). Forma un diminuto volumen de 126 páginas en 32.º Contiene romances referentes á la historia del Nacimiento de Jesús, villancicos y otros cantares de ofrendas y alabanzas al Niño-Dios: á todo esto sigue la descripción, también en verso, de una de esas representaciones del Portal de Belén, que vulgarmente llamamos Nacimiento, terminando con algunas notas históricas, y aclaraciones de tradiciones de popular creencia.

A real ejemplar.

Todas estas obras se venden en casa del autor, en Alicante, calle de los Angeles, núms. 4 y 6. Los pedidos de la última, es decir, de NOCHE-BUENA, se sirven franco el porte y con una rebaja de por 20 100, si se piden de 25 ejemplares en adelante.

OBRAS

DE

DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el tercer tomo. Los señores suscritores que no hayan remitido aun el importe, pueden enviarle desde luego para recibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe, 16 rs. en Madrid y 20 en provincias. Por conducto de los corresponsales, 18 y 22 respectivamente.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, y para enviar á Madrid suscripciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Querada, calle de Claudio Coello, núm. 13, secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado.

Continúa abierta la suscripcion, y á vuelta de correo se remiten los tomos publicados á los señores que los pidan, acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

CASA FUNDADA EN 1808.

CHOCOLATES, THES Y CAFES.

DE

LOPEZ Y VAZQUEZ.

Despacho Central y oficinas, Cuatro Calles, Príncipe, 1.

MADRID.

Exportacion para provincias y el extranjero.

BAJO LA DIRECCION DEL PRESBITERO DON Pedro Fernandez, desde 1.º de Febrero próximo, se abre un repaso preparatorio para recibir el grado de bachiller, al módico precio de 40 reales mensuales.

Las horas de repaso serán de tres á cinco de la tarde.

Los alumnos que deseen matricularse, pueden hacerlo á las referidas horas en casa del profesor, calle de Barrio Nuevo, número 13, cuarto cuarto.

HISTORIA

DEL JUBILEO COMPOSTELANO

POR EL PRESBITERO

D. VICENTE MARIA TETTAMANZI.

Contiene curiosos datos históricos; un buen método para recibir los Santos Sacramentos, y todo él respira la más acendrada piedad.

Un cuaderno de 128 páginas, un real. Se hallará en el establecimiento de Manuel Mirás y Alvarez, Fuente-Seca, núm. 1; Santiago.

VIDA

DE LA VENERABLE SIERVA DE DIOS ANA MARIA TAIGI

DE LA ORDEN TERCERA DE LA SANTISIMA TRINIDAD PROTECTORA DE ROMA.

Próxima á beatificarse esta mujer singular, recomendamos su vida á todas las clases. Los grandes aprenderán de ella humildad; los pobres paciencia; los sacerdotes caridad, y los casados fidelidad y ternura. Verse cómo en pleno siglo XIX distingue el cielo á Ana María cual á ningun santo conocido.

Un tomito en 8.º, con el retrato de la venerable, 6 rs. en rústica y 8 en pasta, en las librerías de Aguado y Olamendi, ó á D. José Lafuente, Las Fuentes, 9, segundo interior.

EN LA LIBRERIA CATOLICA DE DON Ramon Alonso y Sanchez (Lugo), se hallan de venta las recomendabilísimas obras siguientes:

La preparacion para la muerte, por San Alfonso María de Ligorio, preciosa obra que todo fiel cristiano debe leer todos los dias. Un tomo en 8.º de más de 400 páginas, 3 reales 75 céntimos ejemplar.

Tesoro alma del cristiano, ó sean máximas eternas, reglamento de vida, visitas al Santísimo Sacramento y á la Santísima Virgen, confesion, comunión, Misa, devocionario y protesta para tener buena muerte, por el mismo Santo. Un tomo de 236 páginas un real cincuenta céntimos idem.

Manual de las personas que frecuentan los Santos Sacramentos, ó sean avisos muy útiles para confesarse bien y con brevedad, conulgar con fruto, desarraigar los vicios y malas inclinaciones y adelantar en el camino de la perfeccion. Un tomo en 16.º de 266 páginas un real setenta y cinco céntimos ejemplar.

Comprando una ó más docenas de cualquiera de las obras anunciadas y mandando su importe á los precios marcados, se remitirán francas de porte, por el correo tomándolas en el establecimiento se harán rebajas proporcionadas al pedido.

Los misterios de la fabricacion del vino, su crianza, mejora y conservacion; con un recetario infalible para reponerle de sus enfermedades y privarle de defectos: manual adaptado á la localidad del que lo pida, puesto que la práctica ha probado que las prescripciones etnológicas varían segun el clima, suelo y especie de la uva. Trescientos reales.

Consultas para el arreglo y manutencion de vinos: 20 reales por cada una.

Dirigirse á la comision de Sierra: calle de Torija, 6, tercero derecha, Madrid.

LA LIRA DEL CORAZON DE JESUS.

Publicacion mensual de música religiosa, consagrada á proporcionar á las Iglesias, seminarios, conventos de religiosas y casas de educacion, toda clase de piezas para el culto divino, como son: misas, motetes, trisagios, rosarios, letanias, salves, letrillas, etc., fáciles y de grande efecto, á solo, duo y tres voces, y acomodadas á las voces que se puedan utilizar en los pueblos. Dirigida por D. Marcelino Sempere, presbitero beneficiado, maestro de capilla y primer organista de la basilica de Cuenca, y aprobada por la autoridad eclesiástica.

Dos años há que vió la luz pública esta interesante publicacion de música religiosa, única en España, y á pesar de las circunstancias graves que atravesamos háse propagado en gran manera en la Peninsula, extranjero y sobre todo en Filipinas. Las obras que á continuacion insertamos, y los plácemes que por ellas hemos recibido de varios Prelados y personas competentes en el bello arte de la música, son una garantía para todos los que deseen suscribirse.

PRECIOS DE SUSCRICION. España, 15 rs. trimestre.—Cuba y Puerto-Rico, 18.—Filipinas, 20.—Administracion: Barcas, 8, segundo, Valencia.

OBRAS PUBLICADAS.—Corona del Corazon de Jesús, 8 rs.—Gozos de la Purísima y lamentos de las almas, 8.—Motete de Navidad, 8.—Plegaria á N. S. de la Saleta, 5.—Coro al Corazon de Jesús, 2.—Himno y trisagio de la Trinidad, 5.—Cantos para cuaresma y mision, 2.—Dolores de la Virgen y San José, 7.—Salve Regina, 7.—Himno, trisagio y despedida de la Virgen, 8.—Gozos y despedida del Sagrado Corazon, 7.—Misa á tres y coro, 25.—Rosario, 3.—Responso, 3.—Tota pulchra, 7.—Salutacion y villancico al Niño Jesús, 8.—Letania de la Virgen, 14.—Siete Palabras, 14.—Plegaria de la España penitente, 2.—Letrillas para el Mayo, 7.—Coplas al Corazon de Jesús para la Sagrada Comunión, 8.—En prensa, Misa de Requiem.

LECCIONES DE DISCIPLINA ECLESIASTICA y suplemento al tratado teórico-práctico de procedimientos eclesiásticos, por los doctores D. Francisco Gomez Salazar, teniente vicario de Madrid y D. Vicente de la Fuente, catedrático de la Universidad Central. Un tomo en cuarto de 704 páginas.

Se vende al precio de 30 reales en las librerías de D. Miguel Olamendi, Paz 6; viuda de Aguado é hijo, Pontejos 8; Tejado, Arenal, 20.

Procedimientos eclesiásticos, por los mismos autores; cuatro tomos en cuarto, 120 reales. Se hace una considerable rebaja á los que, tomándouna docena de ejemplares, se dirijan directamente á los autores.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

GUIA DEL BACHILLER,

POR

D. FELIX SANCHEZ Y CASADO.

Nueva edición ampliada, corregida y mejorada con gran número de láminas escogidas y originales, y con mapas históricos y geográficos para facilitar la inteligencia del texto.

Breve y compendioso resumen de todas las asignaturas de la segunda enseñanza, segun las disposiciones vigentes, sumamente útil para todos los alumnos que deseen prepararse en poco tiempo para los exámenes de prueba de curso y para el grado de bachiller.

La obra consta de dos tomos elegantemente encuadernados á la inglesa.

Precio de cada tomo, 24 rs. en Madrid y 26 en provincias.

Dirigirse al autor, calle de Valverde, 9, segundo, Madrid, incluyendo el importe en sellos de franqueo ó en libranzas de fácil cobro.

LA LIRA CATÓLICA.

Publicacion de música religiosa, conteniendo obras dedicadas al Divino Culto, como son Misas, Letanias, Salves, Motetes, Misericordias, Villancicos, Letrillas, etc., etc., á dos, tres y cuatro voces, con acompañamiento de órgano.

Cada mes se reparte una entrega, que consta de 16 páginas en tamaño grande.

El precio de cada entrega, franco de porte y certificado, es 8 reales vellon en toda España y 20 por trimestre.

Almacén de música de Manuel Gimenez, Bordadores, 12, Madrid.

OBRAS YA PUBLICADAS.

J. Gonzalo; Misa á dos voces, 30 rs.—Septenario de Dolores, á dos voces, 8 rs.—Villancico al Nacimiento, á dos voces, 8 rs.—Flores á la Santísima Virgen: núm. 1, La Siempreviva, á dos voces, 8 rs.—Núm. 2, La Margarita, á una voz, 6 rs.—Núm. 3, El Tulipan, á dos voces 8 rs.—Núm. 4, La Dalia, á una voz, 6 rs.—Núm. 5, Varias Flores, á tres voces, 8 rs.—Núm. 6, Despedida, á tres voces, 10 rs.; Los seis números anteriores reunidos, 30 rs.—Ofertorio fácil, en sol, 6 rs.—A. de la Cruz, Letania fácil, adaptable á dos, tres y cuatro voces, 12 rs.—Salve en verso castellano, á dos voces, 8 rs.—Nactaluoci; Letania, á tres voces, 12 rs.—Perez; Misericordia, á dos voces, 16 rs.—Prado; Salve, á dos voces, 12 rs.—Sedoronitch; Ave María, á una voz, 4 rs.—El Mixto, flor á la Santísima Virgen, á una voz, 6 rs.—N. Zingarelli; Tantum Ergo, á solo y coro, 5 reales.

OBRAS EN PRENSA.

J. Gonzalo; Gozos al Patriarca San José.—Despedida á la Santísima Virgen.

CONFERENCIAS AGRÍCOLAS.

6

LA CIENCIA AGRONÓMICA AL ALCANCE DE TODOS

POR

D. LUIS ALVAREZ ALVISTUR

Catedrático de la Escuela de Agricultura de Aranjuez, geómetra, redactor y colaborador científico de varias publicaciones, individuo de la sociedad

española de Historia Natural y de la de Agricultura y Meteorología.

Esta obra se halla de venta en las principales librerías y en la calle de Leganitos, núm. 4, cuarto bajo, donde se harán los pedidos de provincias, dirigiéndose á D. Pedro de Alcántara García, debiendo acompañar al pedido su importe en libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de comunicaciones.

Precio del ejemplar, 10 reales en Madrid y 12 en provincias.

EL CORREO DE ESPAÑA

DIARIO CATÓLICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid un mes 5 rs.; trimestre 12.—En provincias 16 rs. trimestre, haciendo la suscripcion directamente á esta Administracion en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro, y 20 rs. por medio de corresponsal; semestre, 36, y año 68.—Ultramar y extranjero, tres meses 60 rs., seis meses 120, un año 230.—Repúblicas Americanas, tres meses 100 rs., seis meses 200, un año 380.—No se servirá suscripcion cuyo pago no se anticipe.—Paquetes de 25 ejemplares en Madrid y provincias, 3 rs.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administracion de este periódico, calle de San Gregorio, número 41 bajo, izquierda, á donde desde luego podrán dirigirse nuestros favorecedores y corresponsales, y en las principales librerías.

INSERCCIONES.—Anuncios, recibamos y comunicados á precios convencionales.

Todo suscriptor tendrá derecho á insertar gratis un anuncio mensual, no excediendo de diez líneas.